

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2

Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR N° 24 DE LA CALLE MURO DE LOS NAVARROS (SEVILLA)

JUAN CARLOS MEJÍAS GARCÍA
M^a ANGELES GONZÁLEZ CANO
LAURA V. MERCADO HERVÁS

Resumen: En esta Intervención Arqueológica debemos destacar dos hechos de una importancia significativa en cuanto a la dilucidación del proceso histórico de Sevilla y de su evolución urbanística en relación con dicho proceso. Por un lado aportamos datos relevantes acerca de la configuración y evolución del sistema defensivo de la Sevilla islámica; y por otro, la excavación de una casa de vecinos del s. XVII-XX casi al completo, ha generado información suficiente para dar luz al modo de vida de las clases sociales más bajas de la sociedad sevillana de esa época.

Abstract: In this Archaeological Excavation we should emphasize two facts of a meaning importance concerning to elucidate the historical process of Seville and its urban evolution in relationship with that process. On the one hand we provide relevant data about the configuration and evolution of the defensive system of the Islamic Seville; and additionally, the almost completed excavation of a block of tenements of the 17th-20th century has generated sufficient information to light the way of life of the social classes more decreases of the sevillian society of that age.

INTRODUCCIÓN

El motivo que justificó el planteamiento de esta actuación de urgencia en el solar situado en la calle Navarros (Sevilla), con el número 24, fue la construcción de una edificación de 30 viviendas, local comercial y sótano para aparcamientos.

El proyecto de intervención y los trabajos de excavación quedaron condicionados por las directrices establecidas en la Zonificación Cautelar de la Carta de Riesgo de la Ciudad de Sevilla, más específicamente en el Grado I de Protección Arqueológica, el que nos afectaba, y que instó a la excavación de al menos el 50% del área del solar afectada por el rebaje del sótano, porcentaje que fue superado, alcanzando el 54'10 % de la superficie en la que se iba a plantear la planta sótano.

El solar se encuentra ubicado extramuros de la ciudad medieval, en el actual barrio de San Roque, en la calle Navarros número 24, aunque su perímetro da también a la calle Conde Negro, y parcialmente a la calle Guadalupe, presentando unas dimensiones aproximadas de 48'5 metros de largo y 24 metros de ancho, de una clara tendencia rectangular.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Esta Intervención arqueológica se llevó a cabo entre el 28 de abril de 1997 y el 6 de junio de 1997. El Acta de Depósito de Materiales tiene fecha del 6 de junio de 1997, lo que significó un amplio trabajo de estudio de materiales que se llevó a cabo durante la Intervención Arqueológica, entregándose éste en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, debidamente lavado, siglado, clasificado y dibujado.

El equipo técnico que llevó a cabo esta Intervención estuvo bajo la dirección de Juan Carlos Mejías García, y la subdirección de M^a Angeles González Cano y Laura V. Mercado Hervás. Durante todo el proceso de trabajo e investigación contamos con el apoyo de una serie de colaboradores, estudiantes de Historia en la Universidad de Sevilla en esos momentos, que realizaron prácticas en esta Intervención en calidad de equipo técnico: Fco. Javier España Caparrós, Laura Galván Montes, Alberto García Mancha y Eulalia Pereira Fernández; así como de un estudiante de la Universidad de Turín: Andrea Trompetto.

Por lo que respecta al área intervenida, partíamos de una superficie inicial afectada por el rebaje de 960 m² a la que restamos la superficie de un gran sótano- almacén hallado tras el proceso de derribo, 192 m², por lo que nos quedaron 768 m². De este área excavamos un total de 415'5 m², lo que supuso el 54'10 % de la superficie afectada por el rebaje. La cota en la que se desarrollaría el sótano de la edificación era de -2'85 mts por debajo del actual acerado en la calle Navarros. Por motivos de seguridad tan sólo pudimos rebasar esa cota en tres puntos concretos del área intervenida, alcanzándose -3'30 mts. Para la descripción de los hallazgos utilizaremos la referencia absoluta con respecto al nivel del mar, que se traduce para el punto cero en 9'24 mts s.n.m., situado éste en la c/ Muro de los Navarros.

Aunque los datos que presentaremos más adelante se expondrán con respecto a su adscripción cronológica y/o funcionalidad histórica, realizamos cuatro cortes de dimensiones variables, los cuales se desarrollaban unos a continuación del anterior, de manera que el resultado final fue una gran área de excavación en extensión. El primero de ellos presentaba una forma trapezoidal ya que pretendía amoldarse al muro occidental del sótano-almacén ya comentado con unas dimensiones de 14'55 X 11'50 X 14'50 X 12'70 mts. El segundo hacía de transición entre el primero y el tercero, y tenía la intención de completar en superficie la lectura de una de las estructuras halladas en el primer corte; sus dimensiones fueron de 6 X 2'50 mts. El tercero alcanzó 14'50 X 15'60 mts. Por último, el cuarto corte pretendía localizar la muralla ya que en el tercer corte apareció el antemuro de la barbacana: 6'50 X 1'75 mts.

EL ARRABAL DE SAN ROQUE

Los primeros datos acerca de una implantación urbana continuada y fehaciente en el espacio ocupado históricamente por este arrabal no comienzan hasta fines del s. XV d.n.e., y no provienen de intervenciones arqueológicas sino de fuentes documentales.

De fechas anteriores sólo conocemos las menciones a la existencia de una necrópolis de los ss. II-III a V-VI d.n.e., constatada arqueológicamente en el antiguo Convento de San Agustín¹. Estas evidencias nos muestran un área con una clara funcionalidad funeraria, que quedaría al margen del núcleo habitado de la ciudad, y cuya conexión se realizaría a través de la calzada que desde la

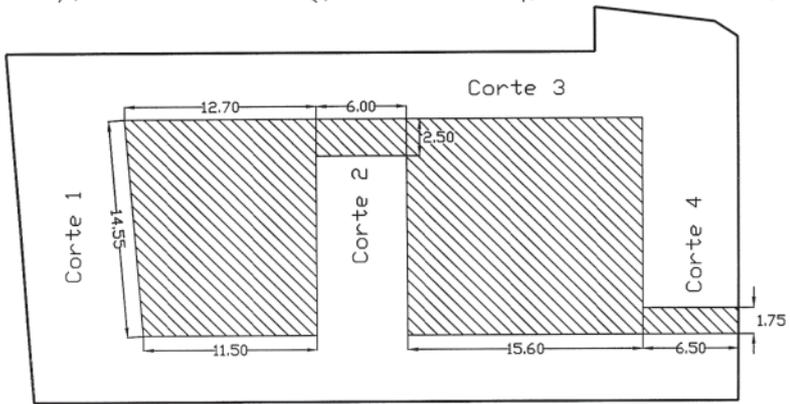
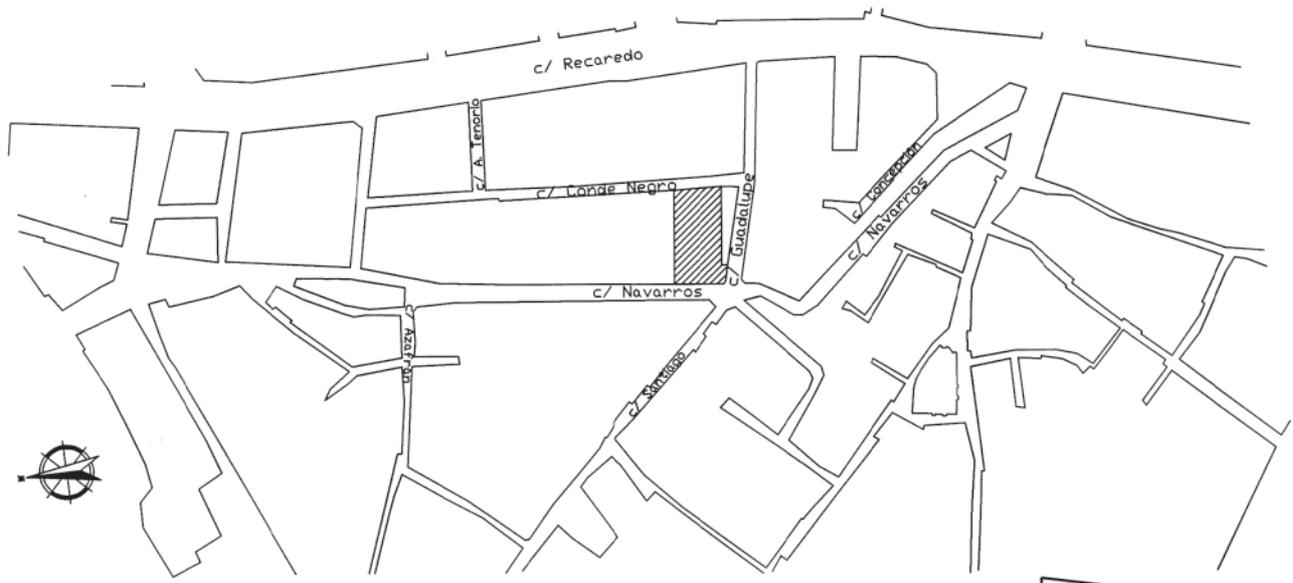
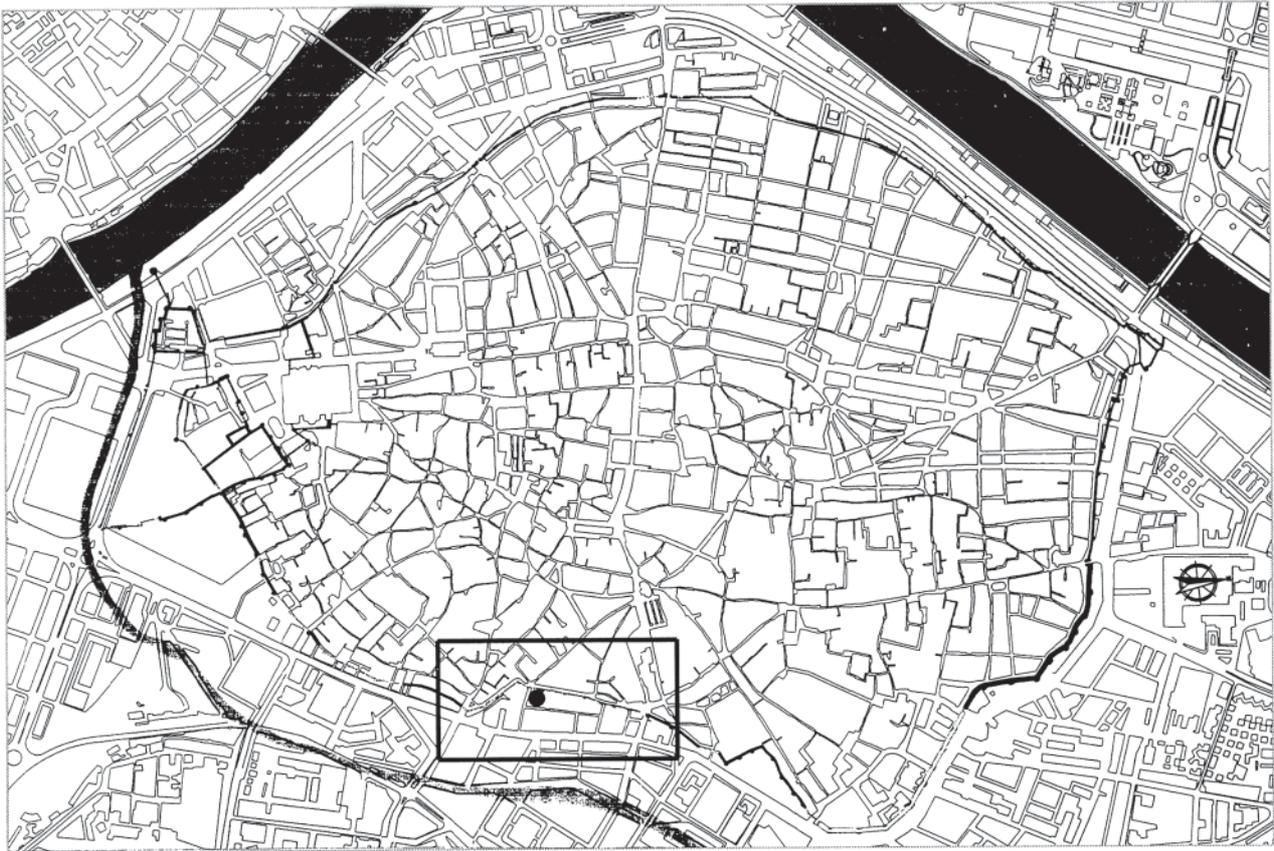


FIG. 1. Localización del solar en relación al casco histórico de Sevilla. Delimitación y acotación del área de excavación.

cercana Puerta de Carmona partía hacia Carmo. A nivel cronológico cubre un amplio espacio que abarcaría hasta la llegada de los primeros contingentes islámicos que no debieron continuar con la práctica funeraria de esta zona extramuros.

La inexistencia de ocupación queda reforzada en lo que refleja el cronista Ortiz de Zúñiga² quién cuenta que las tropas cristianas, después de saquear el arrabal de Benaljojar (San Bernardo) pasaron directamente al de la Macarena, no mencionando nada al respecto de la zona intermedia, San Roque.

Esta situación, que presenta al arrabal de San Roque como un área anexa a la ciudad, quizás destinada a usos agropecuarios, se va a mantener hasta casi finales del s. XV d.n.e. Los primeros datos documentales datan de 1253 y se trata de la concesión de un privilegio de Alfonso X a la abadesa del Monasterio de Las Huelgas y a D^a Berenguela, consistente en cuatro aranzadas de tierra situadas exactamente en lo que más tarde sería el mencionado arrabal³. Sin duda nos hallamos ante la confirmación de ese uso peculiar que ha trascendido desde época musulmana que, quizás signifique el origen del futuro asentamiento estable que dará lugar al nacimiento del arrabal ya en pleno s. XV, máxime cuando en el s. XIV d.n.e. se habla ya de la collación de San Agustín⁴.

La primera certeza que se tiene de una ocupación estable y organizada urbanísticamente en este arrabal data de tiempos de Enrique III. El arzobispo Gonzalo de Mena estableció una capilla y lugar de reunión para los negros y mulatos de la ciudad, junto a la actual calle del Conde Negro, pudiendo tener a uno de ellos como mayoral y juez que los representara. En 1475 lo fue Juan de Valladolid, portero de cámara de los Reyes Católicos, a quién se conocía como el Conde Negro⁵. Una Real Cédula de los Reyes Católicos, dada en Dueñas el 8 de noviembre de 1475, recoge este nombramiento⁶.

A partir de este momento, y de manera clara ya en el s. XVI d.n.e., el arrabal de San Roque es ya un ente independiente de cualquier otra parroquia o collación de la ciudad, aumentando su población crecientemente, incluso en los momentos de declive del s. XVII. En este sentido, la primera ocupación detectada en el solar objeto de estudio dató de estas fechas, unos escasos restos del s. XVI, y una casa de vecinos del s. XVII que va a perdurar hasta el s. XX, aunque sufriendo notables remodelaciones y reconstrucciones.

La entidad que presenta esa edificación así como el nivel socioeconómico que reflejan sus habitantes a través del registro material, nos muestran un área de cierta pobreza y escasa posición en la sociedad del momento. Algo acorde con la situación física del arrabal, que se halla encerrado entre el arroyo Tagarete al este y las murallas de la ciudad por el oeste, lo que lo convierten en un foco aislado de marginalidad, que enlaza con su originaria situación como gueto racial.

Este aislamiento perdura durante el s. XVIII y comienza a romperse durante el s. XIX, cuando se propician los primeros intentos de derribar las murallas y/o abrir espacios de conexión entre el arrabal y la ciudad, lo que no se va a producir hasta 1891 con el derribo de la inmensa mayoría del lienzo de muralla que lo separaba de la ciudad. Este hecho va a significar un giro en la orientación de las viviendas que daban sus traseras hacia la muralla. Más tarde en 1929 se abre la actual calle Guadalupe que conectará el barrio por primera vez con el resto de la urbe.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS DE LA INTERVENCIÓN

En líneas generales podemos resumir los hallazgos arqueológicos de esta excavación en tres partes fundamentales: restos de la

cimentación de la muralla de la ciudad musulmana, así como la cimentación y parte del muro visible del antemuro de la barbacana; diferentes estructuras correspondientes a una casa de vecinos del s. XVII que perdura hasta principios del s. XX; y restos de una edificación del s. XVI de difícil explicación en cuanto a su funcionalidad.

Muralla, barbaca y antemuro

En líneas generales podemos adelantar que los hitos referentes a la muralla, antemuro y barbaca han sufrido una fuerte transformación que debió arrancar desde 1253, momento en el que suponemos empezó el proceso de desmonte del desnivel existente desde la cara exterior del antemuro hasta el arroyo Tagarete, próximo a esta zona. Dicho desmonte se debió llevar a cabo para facilitar las labores de cultivo de estas tierras, tratando de nivelar el máximo de terreno eliminando la pendiente existente. Este desmonte se aceleraría a partir del momento en que se tienen las primeras noticias de ocupación urbana en esta zona, muy a principios del s. XV, que daría lugar a un nuevo proceso de colmatación, típico de la superposición de diferentes fases de ocupación hasta el s. XX. Esta ablación no debe establecerse como hipótesis descabellada ya que se ha podido documentar un proceso de similares características en la Intervención llevada a cabo en Menéndez Pelayo nº 19⁷, en la que los niveles correspondientes a los s. XVI al XIX fueron eliminados en un proceso posterior de aterrazamiento en el entorno.



LÁM. I. Vista general del Antemuro Almohade.

Los restos encontrados de la muralla son escasos y se reducen a la parte de cimentación de la misma. El tramo detectado, 1'75 mts., aunque escaso, nos permite afirmar que a lo largo del flanco del solar que recorre la calle Navarros se halla la continuación de este trozo. A la vista de estos datos podemos afirmar que los restos de muralla aparecidos corresponden a la última zapata de cimentación, entre la cota 6'44 la base y 8'08 la parte conservada más alta.

El tipo de fábrica de esta cimentación es a base de tapial de color anaranjado, cuyo único parecido lo hallamos en el material utilizado en el lienzo de muralla excavado en la Intervención de Menéndez Pelayo nº 43-45⁸. Dicho material consistía en arcilla naranja y cal que se completaba con grava fina, fechado en el s. XII d.n.e.

Por lo que respecta al trazado de las diversas cercas que desde época imperial romana hasta la definitiva almohade debieron hallarse en el entorno inmediato, partimos del planteamiento

defendido por Rafael Valencia de que sólo existió un recinto amurallado desde el s. VIII al XII⁹. En este sentido, si tenemos en cuenta que podemos asignar el lienzo detectado en nuestra intervención al s. XII d.n.e., el trazado de la muralla del s. I al XI d.n.e. bien debió ser el mismo de la etapa imperial romana, y por tanto discurrir por un punto entre la fachada oeste del solar y la esquina con la c/ Santiago, o bien haber sufrido alguna remodelación de éste realizada a principios de la presencia islámica en la ciudad, quizás condicionada por la invasión Normanda de mitad del s. IX d.n.e., y que habrían provocado no hallar en el solar los restos de ese trazado.

Los datos para sustentar la hipótesis de un sólo trazado durante más de cuatro siglos se fundamentan en la ausencia en las fuentes al respecto de ninguna ampliación de la cerca hasta la que llevan a cabo los almorávides en el s. XII. De esta manera, las murallas que se habrían de levantar en época del emir Abd al-Rahman al-Awsat y la de época abbadi hubieron de construirse sobre el trazado de la anterior romana imperial. En esto abunda la pervivencia documentada en las fuentes, a través del análisis de los lienzos teorizados y las puertas citadas, que indican una pervivencia del flanco septentrional y las correspondientes puertas hasta el s. XII.

A ello sumamos que una vez pacificado el país a partir del 913 d.n.e. la necesidad de una muralla sería poco práctica, aunque a partir de este momento se empiezan a documentar arrabales que han rebasado los límites de la primitiva cerca, y se habla de que en los cementerios hay que enterrar a los cadáveres casi unos encima de los otros¹⁰, lo que provocaría la posterior ampliación del s. XII. Mientras, se mantendría un recinto fuerte como debió ser el romano, remozado y reparado cuando hiciera falta.

Para trazar con exactitud el recorrido de la muralla almorávide por la calle Navarros debemos comenzar por tener en cuenta que en las excavaciones que realizó J.M. Campos¹¹ en un lienzo de la muralla de la Macarena la zapata de cimentación de la muralla tenía entre 2'25 y 2'50 mts de grosor, por lo que estaríamos en disposición de decir que debe conservarse aproximadamente un metro de la misma bajo el acerado de la calle. Pero si analizamos la documentación conservada en el Archivo Municipal de Sevilla podríamos plantear un nuevo estado de la cuestión al respecto.

En la Colección Alfabética de este Archivo, en la entrada Alineaciones se puede hallar abundante documentación y planimetrías de los lienzos de muralla en esta zona. Casi todos estos informes datan del s. XIX, momento en el que se está planteando el derribo masivo de los lienzos de muralla conservados y por tanto las correspondientes reestructuraciones en las alineaciones de las calles relacionadas con ellos.

Un expediente¹², abierto el 21 de octubre de 1864 y cerrado el 3 de diciembre de 1866, nos aporta una planimetría de la propuesta de alineación de la calle Muro de los Navarros para esa fecha. En él se propone el derribo de la muralla y un planteamiento nuevo de línea de fachada en esa acera que, respetando la dirección del lienzo existente en la fachada de nuestro solar, dejara éste un metro separado de la nueva alineación en el exterior de las casas, es decir, en medio de la calle. En cuanto a la acera de enfrente se propone una separación de 9 mts con respecto a la de la muralla y una alineación que rectifique un trazado bastante irregular en todo ese flanco, que además había de servir para dar anchura a la calle.

Cuando observamos hoy día el trazado de la calle y la alineación de las aceras, vemos que esta propuesta de 1864 se llevó a

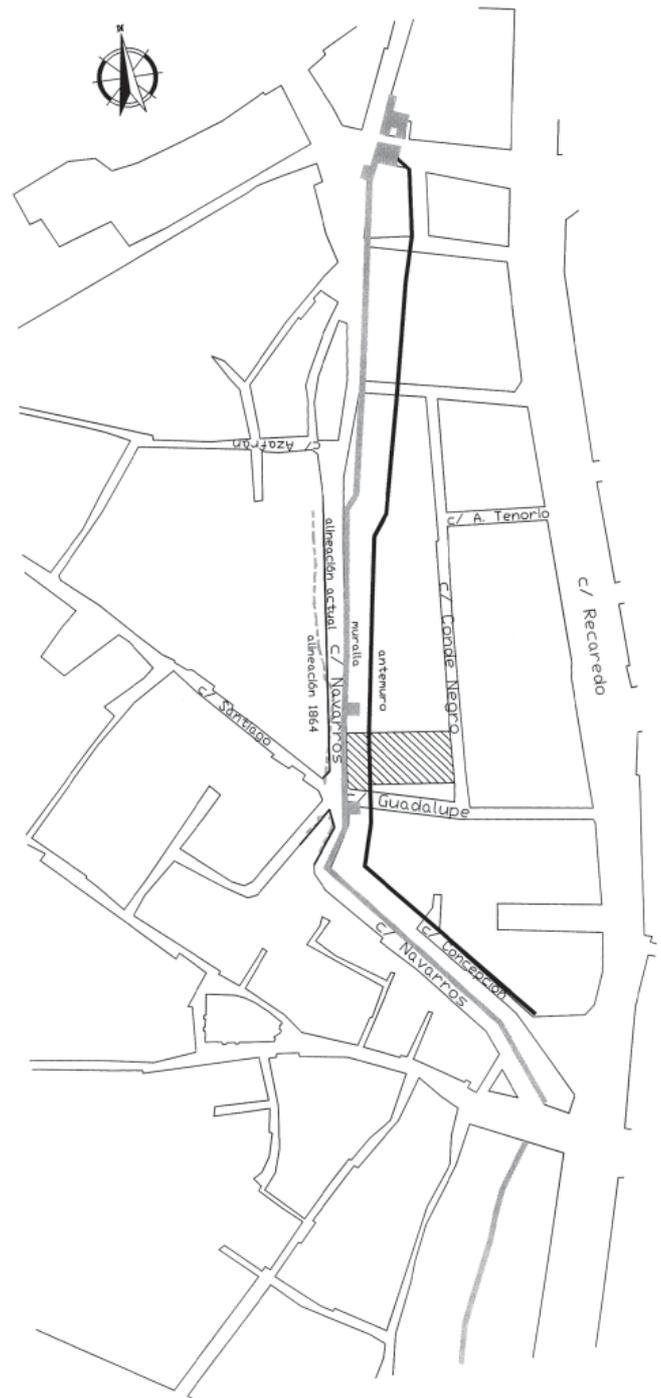


FIG. 2. Hipótesis del trazado de la Muralla Almorávide y el Antemuro Almohade por la calle Navarros.

cabo aunque con algunas salvedades. La separación que se proponía de 1 mts entre la fachada y la muralla no se hizo ya que la distancia actual entre las dos líneas de fachada es de 8 mts, justo uno menos que lo que se pretendía en el expediente citado. Por lo que respecta al trazado de la nueva línea de fachada, ésta lleva exactamente la misma dirección que se programó, por lo que los restos de muralla existentes en toda la calle Muro de los Navarros hasta la altura de la división entre los solares nº 38 y 40 quedan en el exterior o en la misma línea de fachada, mientras que a partir de ese punto los restos deberán buscarse justo en la línea de fachada y hacia el interior de los solares.

Tal como mencionamos con anterioridad hemos detectado el antemuro a todo lo ancho del solar: 24 mts lineales del mismo, con un grosor de 1'40 mts¹³. Su fábrica era la misma tanto en su cara interna como externa. Esta se desarrollaba de la siguiente manera: desde la cota de base de la cimentación 6'44 mts hasta la cota 8'24 mts existía un tapial de color ocre compuesto por piedras de tamaño medio (aprox. 0,10 mts de diámetro) que sobresalen de manera notable de la rasante del antemuro; desde aquí hasta la superficie conservada (cota 9'09 mts) aparece un aparejo a base de sillarejos irregulares en cuanto a forma y tamaño que parecen guardar cierta estructura en hiladas delimitadas a trechos irregulares por ladrillos.

Algunos de estos ladrillos que aparecen delimitando las hiladas de sillarejos cumplen las dimensiones clásicas romanas, lo que se puede ver reforzado por la idea de que estos sillarejos son restos retallados y recortados de los sillares de la muralla imperial romana, la cual si no pasó por ese mismo punto, no lo debió hacer demasiado lejos.

La distancia existente entre la muralla y el antemuro de la barbacana es de 8'16 mts. Este hecho rompe con la tradición recogida por numerosos autores, que, quizás guiados por los indicios de la barbacana del lienzo de la Macarena, aseguraban que la distancia era de 3'00 a 3'50 mts. Este aspecto ya se apuntó en la Intervención llevada a cabo en la c/ Menéndez Pelayo nº 19 y 43-45¹⁴ en las que se documentó este antemuro a 7'50 mts en el primer caso y 6'75 mts en el segundo. En estos casos se explicaba dicha separación atípica como una ampliación llevada a cabo en las cercanías de la Bab Yahwar (Puerta de la Carne) con carácter defensivo. Por la evidencia de la distancia entre ambos elementos en nuestro solar estamos en disposición de incluir el lienzo de muralla entre la Bab Qarmuna (Puerta de Carmona) y la Bab Alfat (Puerta Osario) entre los que amplían su barbacana para dotar de mejores defensas a la ciudad.

El tipo de mortero que conforma el cimiento del antemuro presenta unas características muy similares al de la c/ Menéndez Pelayo nº 19¹⁵. Este hecho unido a la reutilización de sillares de la muralla imperial romana y el uso de ladrillos en su edificación, aspecto éste claramente diferencial con respecto de los tramos levantados en época almorávide, nos hace ubicar cronológicamente a este lienzo de antemuro en las obras que los almohades llevaron a cabo en la cerca que comenzaron sus antecesores almorávides. A ello debemos sumar la referencia de las fuentes islámicas: "...se repararon los muros (...), se construyó el recinto de fortificaciones y se hizo el foso alrededor del recinto..."¹⁶, obras que llevó a cabo el califa Abu Yaqub Yusuf al-Mustansir en el año 1222.

La base de la cimentación de muralla y antemuro era la cota 6'44 mts. El hecho de haber llegado hasta el final de esta cimentación hubiera supuesto encontrar la liza de la barbacana, pero ésta no ha sido hallada, ni tan siquiera restos o indicios de la misma. Creemos que debió estar como mínimo a 8'24 mts, cota a la que se acaba el cimiento y empieza el mampuesto de sillarejos y ladrillos, pero hubo un vaciado general del interior de la barbacana, hasta la cota de cimentación de la muralla y el antemuro, que se llevó a cabo al menos desde el s. XVI y que estaba motivado por la utilización de este espacio como adarve de tránsito entre la Puerta de Carmona y la del Osario.

Restos de difícil interpretación: posible casa de vecinos del s. XVI d.n.e.

El primero de los restos se refiere a un muro de ladrillos de unos 0'40 mts de grosor, que corre paralelo y casi pegado al antemuro,



LÁM. II. Restos del s. XVI d.n.e. en el corte 1.

realizado con trozos de ladrillos que dan cara hacia el exterior y revuelto entre ambas caras. La cota en la que aparece es 6'44 mts y sólo se ha conservado una hilada.

Relacionado con este muro hallamos un patio en un área reducida a una cota 6'68 mts. Se trata de un suelo fabricado a base de ladrillos enteros y recortes de ladrillos dispuestos de canto en dirección N-S. A distancias variables se definen unas líneas de ladrillos de mayor tamaño, también dispuestos de canto, en dirección E-W. En la zona más septentrional de este área abierta hallamos los restos de un muro de cierre que define un nuevo espacio de vivienda o cobertizos en esa parte del patio. Su técnica es muy similar al del muro anexo al antemuro.

El segundo de los restos de esta época son los de dos muros de ladrillos y lo que parece ser un suelo asociado a ellos también de ladrillos fechables en torno al s. XVI y que pertenecerían a las estructuras de viviendas de una casa de vecinos. Estos restos han aparecido en la parte sur del primer corte, al lado de las estructuras de un pozo del s. XIX y del muro que da al exterior de la casa de vecinos del s. XVII a XIX-XX, quienes afectan a los restos que estamos analizando ya que los rompen para fabricar sus cimentaciones.

Uno de los muros mencionados tiene dirección E-W (cotas 7'24 / 6'84 mts), construido mediante hiladas de ladrillos y mortero de mala calidad, quedando justo en el límite del perfil sur de este corte. Por este motivo sólo podemos asociarlos a los que aparecen junto a él y ajustar su cronología. El otro muro (cotas 7'24 / 6'84 mts) parece tener una factura de bastante calidad ya que el mortero con el que se fijan los ladrillos es un compuesto de abundante cal que se ha endurecido con el paso del tiempo. Además, hace un giro hacia el norte de 1,20 mts después de un recorrido E-W de 2'80 mts formando por lo tanto un ángulo casi recto. Los lados sur y oeste de dicho muro se presentaban enlucidos con una capa de cal de dureza considerable.

La ocupación del espacio exterior de la cerca por un corral de vecinos del s. XVII d.n.e. que perduró hasta principios del s. XX d.n.e.

La estructuración del espacio va a ser la misma desde los primeros momentos en el s. XVII hasta la última ocupación ya comenzado el s. XX: una edificación que da hacia la calle Conde Negro que presenta un patio trasero adosado al antemuro de la barbacana, y

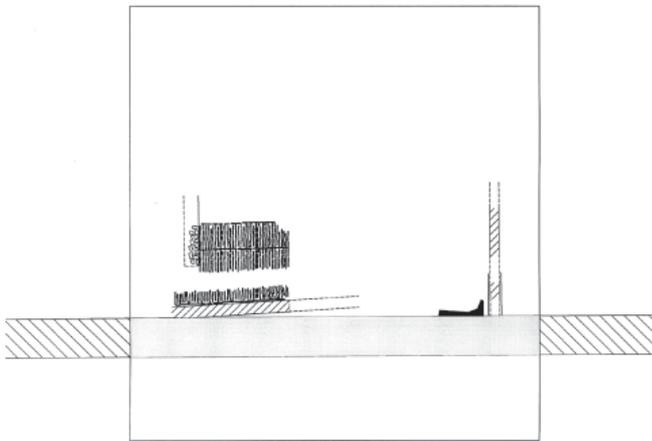
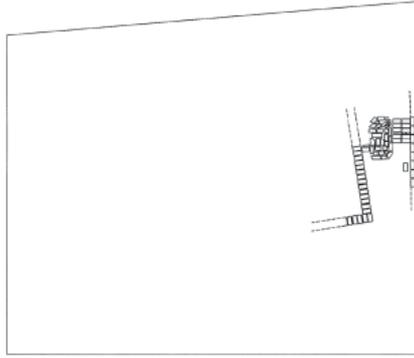


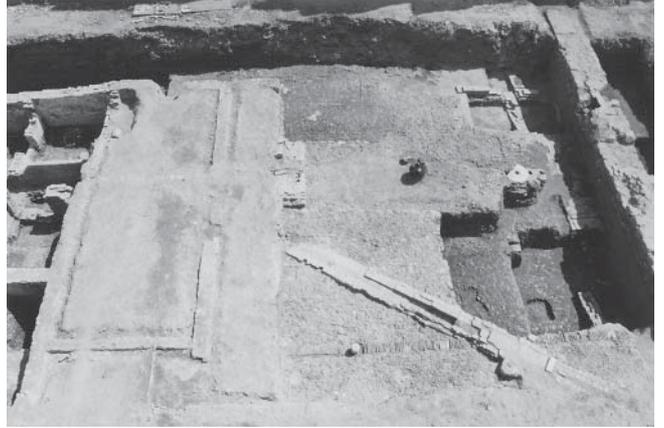
FIG. 3. Restos adscribibles al s. XVI d.n.e.

que construye unas habitaciones o cobertizos aprovechando este antemuro como pared. Hasta el definitivo derribo del lienzo de muralla en la calle Navarros a fines del s. XIX. El espacio que ocupa nuestro solar tendría una o dos casas de vecinos, situadas en el centro y norte del solar. El sector sur sería una zona abierta de acceso hacia el interior del patio común trasero.



LÁM. III. Vista general de la excavación donde se observan las diferentes fases de ocupación y remodelación de la Casa de Vecinos documentada.

El corral de vecinos tiene su origen en el s. XVII hacia una cota general 6'79 mts, y en el s. XVIII sufre una casi total destrucción que obliga a levantarla de nuevo. Esta nueva edificación, lejos de plantear una edificación ex-novo, aprovecha los restos de los muros de la anterior para levantarse sobre ella, siendo el único cambio una nueva división del espacio interior.



LÁM. IV. Detalle del empedrado del patio trasero del s. XVII d.n.e. hasta 1891 de la Casa de Vecinos.

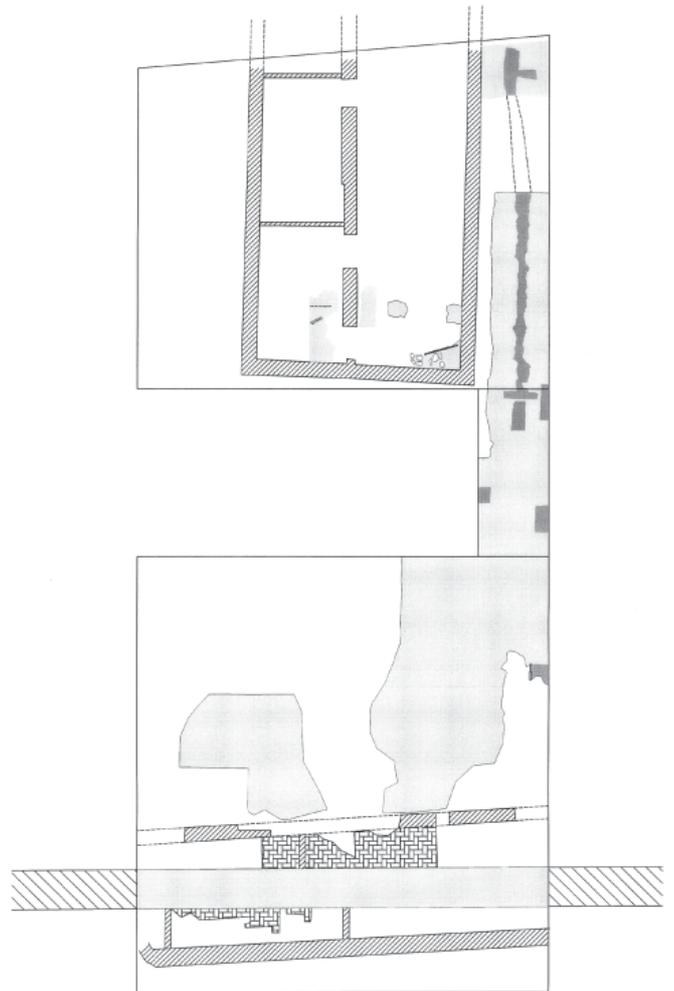


FIG. 4. Casa de Vecinos del s. XVII d.n.e. hasta 1755.

La edificación presenta una serie de muros de un grosor de 0'50 mts paralelos entre sí entre los que se fabrican las citaras que delimitan las diferentes habitaciones. Estos muros, por su grosor y posición con respecto al conjunto, creemos que actuarían de muros maestros a la hora de sustentar el peso de una segunda planta, la cual hubo de plantearse de similar manera que la inferior.

La casa tenía unas dimensiones aproximadas de 19 mts de larga y 8 mts de ancha, presentando su fachada principal de acceso por la calle Conde Negro. Su estructura interna definiría, en la planta baja, cinco habitaciones de unas dimensiones medias de 4'5 X 3 mts (13'5 m²) en las que habitarían otras tantas familias, al igual que en la planta alta, para un total de diez familias. El suelo de estas habitaciones era de cal y tierra apisonada, aunque bien podría tratarse de la cama de una solería de losas de barro que hubieran desaparecido para ser reutilizadas en la reconstrucción que tendrá lugar en el s. XVIII.

Todas compartirían un espacio común de patio ubicado en el flanco sur de la casa, en la hemos podido documentar piletas para el lavado de la ropa, con el correspondiente desagüe hacia un pozo negro. El suelo de este patio estaría conformado por ladrillos de canto y algunos cantos rodados.

Se va a producir un cambio sustancial con respecto a la fase anterior (s. XVI) en lo que se refiere al patio trasero. Ya comentamos que el patio de la fase anterior sólo había sido detectado en un sector concreto del solar. En cambio, éste se halló en toda la superficie que no ocupó la casa a la cota 7'39 mts, incluso



LÁM. V. Detalle de los restos de las edificaciones del s. XVII-XVIII d.n.e. adosadas al antemuro.

definiéndose un acceso desde la calle Conde Negro hasta el interior del patio, algo que, por otra parte, parecía lógico.

Se fabrica de la misma manera que el anterior, es decir, a base de ladrillos dispuestos de canto. Pero a este se le van a añadir cantos rodados formando una franja gruesa que proviene desde el acceso de Conde Negro y que se bifurca una vez que llega al patio trasero. El espacio destinado a los ladrillos, a su vez, se halla compartimentado en carriles de 1'40 mts de ancho que a su vez tienen diferentes largos.

Para las estructuras anexas al antemuro se construyen sendos muros de unos 0'50 mts de ancho a ambos lados del antemuro. Estos muros están perfectamente orientados con respecto a la que fue la fachada por la calle Conde Negro, y también guardan una misma dirección que los restos de la edificación de vivienda de la centuria anterior.

Por lo que respecta a la reconstrucción del s. XVIII ya hemos comentado como ésta se produce sobre la anterior y como se realizan una serie de cambios internos y de ampliación del recinto de vivienda. El motivo de que se hubiera de reedificar de nuevo la casa está en los efectos del terremoto de Lisboa de 1755. La casa anterior no aguantó la gran sacudida porque sus muros de carga estaban fabricados con ladrillos y mortero de muy mala calidad, en el que abundaba la tierra como aglutinante de manera que la consistencia real y el nivel de aguante de éstos era escasa y debieron verse bastante afectados por lo que se hizo necesario derribar la anterior casa para levantar una nueva que sería ligeramente modificada en su estructura.

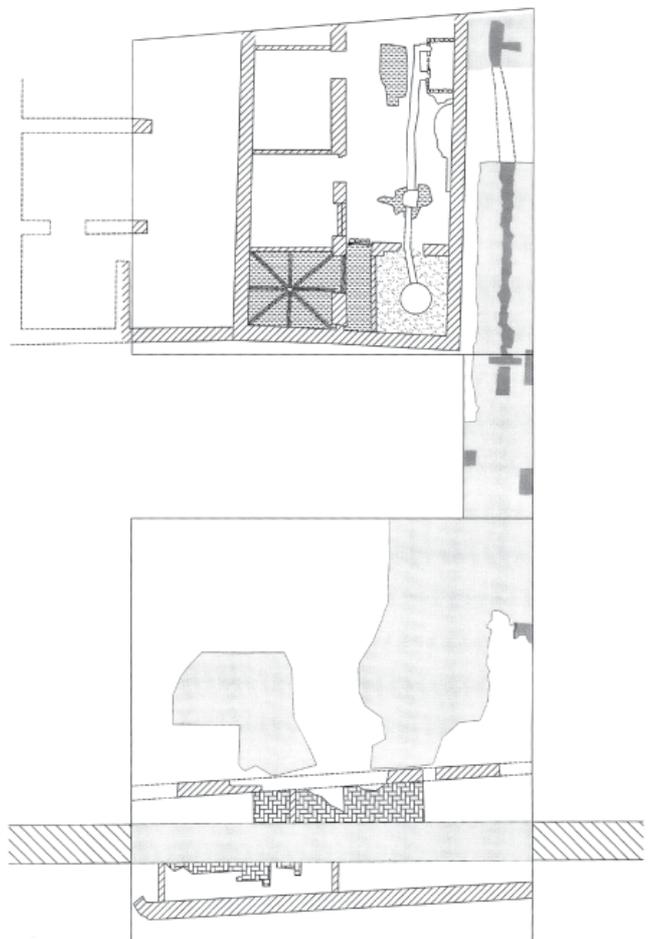


FIG. 5. Casa de Vecinos desde 1755 hasta 1891.

La transformación más profunda sufrida por la casa de vecinos fue su ampliación y la nueva distribución interna del espacio habitable. La casa aumentó sus dimensiones añadiendo por su flanco norte un espacio de las mismas dimensiones que el anterior, lo que se detecta porque el muro oeste de la casa es ampliado, notándose una ligera desviación en la orientación con respecto al anterior, y porque se puede observar con claridad como es un añadido y no un único muro de cierre.

De esta manera la casa pasó a tener unas dimensiones aproximadas de 19 mts de largo y 16 mts de ancho, utilizándose como conexión entre ambas viviendas el patio trasero a ambas y un acceso existente al norte de una de las habitaciones detectadas durante la intervención.

En líneas generales se hace una nueva compartimentación del espacio interior y se modifican las dimensiones de las diferentes habitaciones que se generan. El único espacio que no varía es el patio interior común que continúa manteniendo unas dimensiones, usos y estructuras de igual forma que en la centuria anterior.

Las nuevas habitaciones presentan una media de 3'50 X 3'00 mts (10'50 m²), elevándose ligeramente la cota de pavimento hasta 7'24 y 7'44 mts. Al igual que en la centuria anterior no podemos asegurar que los suelos fueran de cal y tierra apisonada, sino que bien pudiera tratarse de la cama de una solería desaparecida.

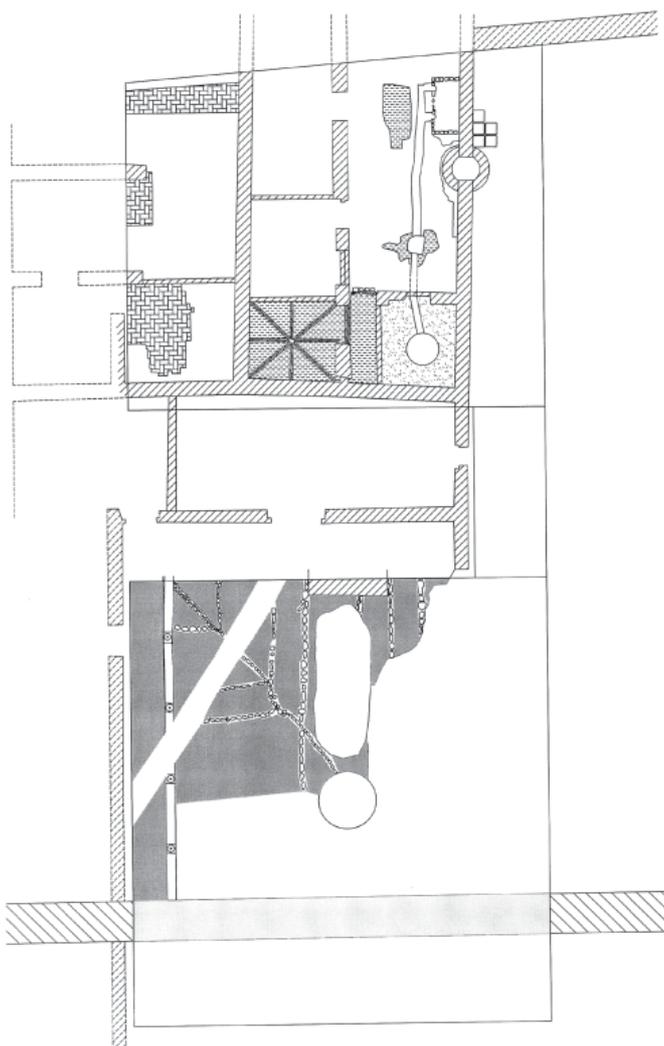


FIG. 6. Casa de Vecinos desde 1891 hasta mediados s. XX d.n.e.

La última fase de la casa de vecinos consiste, entre otras cosas, en una modificación de vital importancia por cuanto supone la ruptura del esquema anterior de casa hacia la calle Conde Negro y patio trasero al que se accede por esa misma calle, y se pasa a la de casa que da a la calle Conde Negro, pero también a la calle Navarros gracias a que se conecta el patio trasero con esta calle, cegando el anterior acceso por Conde Negro. La actuación que se lleva a cabo es la de elevar artificialmente el nivel del patio trasero hasta la cota 8'73 mts de manera que pase por encima de los restos que quedaban en pie del antemuro y continuara hasta la calle Navarros, en donde se cerraría con un muro que tal vez sea el que se apoya encima de los restos de la cimentación de la muralla, que se conservan tras su destrucción en estas fechas.

En cuanto a lo que se refiere a la casa, esta sigue ocupando el mismo espacio que en la centuria anterior, tan sólo sufriendo ligeras modificaciones acordes con la nueva estructura, cambios que seguramente se llevaron a cabo con anterioridad a la elevación del patio trasero.



LÁM. VI. Detalle de una habitación de la Casa de Vecinos en la que se observan al menos tres fases de ocupación diferentes.

El cambio más sustancial es el de la construcción de una nueva estancia alargada anexa al muro oeste de la casa y que se abriría al patio. Este, a su vez, va a ser remodelado en diversos aspectos. El anterior patio tenía un pavimento de ladrillos dispuestos de canto, mientras que el nuevo se configura a base de guijarros de tamaño medio sobre los que se dibujan líneas que convergen en el centro del mismo realizadas a base de piedras de mayor tamaño. A su vez, estas líneas convergentes están unidas por otras paralelas y perpendiculares de manera que se conforma un dibujo que se asemeja a una tela de araña. En el centro del patio se ubica un pozo negro que recoge el agua de lluvia mediante un simple desnivel en el pavimento dirigido hacia ese punto. También se eleva la anterior calle de acceso al patio, que se convierte ahora en un espacio de uso común ensolado con losas de piedra de Tarifa a la cota 8'37 mts.

Además de esta elevación y de la construcción de un espacio cerrado amplio en el flanco este, se levanta una galería corrida en los flancos norte y este conformada por una hilera de ladrillos de canto que definirían el espacio de tránsito de esta galería y que tenía columnas cada 2'45 mts. Este dato nos hace pensar en la posibilidad de la existencia de una planta superior ocupada por viviendas a las que se accedería a través de un pasillo que transitaría por encima del voladizo que se generaba con la galería columnada.

Por otra parte se elevan los niveles de suelo de varias habitaciones hasta la cota 8'12 mts. El resto de los espacios sufre ligeras remodelaciones relacionadas con nuevos suelos que sellan los de fechas anteriores, pero que no suponen una elevación significativa del nivel de pavimento. La consecuencia final de estas modifica-

ciones es la ratificación de algo que intuíamos en la fase anterior. Se trata de la configuración del solar como dos casas de vecinos diferentes que comparten un espacio trasero de patio en común, y que además participan de igual manera del nuevo acceso creado por la calle Navarros.

Notas

- ¹ Juan M Campos, et alii, «Excavación en el Antiguo Convento de San Agustín (Sevilla)». Anuario Arqueológico Andaluz. 1985, II. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1985. pp. 361-365.
- ² Leandro José de Flores, Noticias Varias de la Collación de San Roque extramuros de esta ciudad de Sevilla, Sevilla, Imprenta Real, 1817 p. 4. Edición facsimil, Sevilla, Imprenta municipal, 1995.
- ³ L.J. de Flores. pp. 3-4.
- ⁴ Antonio Collantes de Terán Sánchez, Sevilla en la Baja Edad Media La ciudad y sus hombres. Sevilla, Servicio de publicaciones del Exmo. Ayuntamiento, 1984.
- ⁵ L. J. de Flores. p. 40. Miguel Angel Ladero Quesada, La ciudad medieval (1248-1492). 3ª edición, Sevilla, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1989. p. 150.
- ⁶ L. J. de Flores. p. 40.
- ⁷ Miguel Angel Tabales Rodríguez, Memoria Científica Final en el solar nº 19 de Menendez Pelayo, Sevilla, depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, 1997
- ⁸ Miguel Angel Tabales Rodríguez, Memoria Científica Final en el solar nº 43-45 de Menendez Pelayo, Sevilla, depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, 1997
- ⁹ Rafael Valencia Rodríguez, "El espacio urbano de la Sevilla árabe" Premios Ciudad de Sevilla de Investigación 1986 Sevilla, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1988. pp. 256- 274.
- ¹⁰ Emilio García Gómez y E Lévi-Provençal, Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdun. 3ª edición, Sevilla, Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1992.
- ¹¹ Magdalena Valor Piechotta, La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana, Sevilla, Diputación Provincial, 1991, pp 167-168.
- ¹² Archivo Municipal de Sevilla Sección: Colección Alfabética "Alineaciones", caja 31, exp. 224.
- ¹³ En la intervención llevada a cabo por F Oscar Ramírez en la Puerta Real en 1995 documentó el antemuro de la barbacana con un grosor muy similar al nuestro, en torno a 1'36 mts.
- ¹⁴ M. A. Tabales, Memoria Científica Final en el solar nº 19 M. A. Tabales, Memoria Científica Final en el solar nº 43-45
- ¹⁵ M. A. Tabales, Memoria Científica Final en el solar nº 19
- ¹⁶ Ibn Abi Zar Rawd al-Qirtas. Traducción de A. Huici Miranda. Valencia, 1964.